

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## OTRAS CARTAS PROVINCIALES.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Habrá V. leído (y permita que prescindamos desde luego de tratamientos cancillerescos, incompatibles con la llaneza de la república literaria), habrá V. leído en uno de los periódicos mas importantes de España, (el mas importante sin duda de los que se publican fuera de Madrid) las notables cartas que un escritor, justamente reputado, le dirige. Y digo que V. las habrá leído, no porque crea que los ministros, atañeados de todas partes por las urgencias de mil asuntos mas ó menos graves, estén en el caso de enterarse de todo lo que dicen los periódicos, como los políticos de café, los cesantes y demás gentes curiosas y mal entretenidas, que son nuestros lectores mas asiduos y apasionados, sino porque bien merece una escepcion, aun para el gobernante mas atareado, cuanto escribe un publicista, cuyo elevado criterio y carácter independiente, en medio de tantas preocupaciones, complacencias y servilismos hácia las personas ó las cosas, como deslustran y desautorizan muchas veces á la prensa diaria, le han dado una especie de magisterio y autoridad moral, que obligan á todos los partidos á escuchar con respeto sus severos consejos y con temor sus saludables diatribas.

Para V. y para los que le acompañan en la magna empresa de restaurar en nuestra patria los principios de orden, debe tener aun mayor autoridad ese incansable atleta, que ha luchado sin descanso contra todos los estravíos revolucionarios, y que negándose á la merecida recompensa el dia del triunfo (para oponer sin duda el ejemplo de este austero catonismo á la prensa de Madrid, escala de todas las ambiciones), le dá hoy á V. pruebas de su amistad «á la catalana,» diciéndole en puridad, que se equivoca, que se aparta del camino recto, y compromete los altísimos intereses á sus manos confiadas.

Aunque V. no vea en estas leales y honradísimas advertencias la opinion mas generalizada en Cataluña, ni tan siquiera la que domina allí en las clases conservadoras; aunque solo las tome (segun deben tomarse en mi concepto) como mera expresion de las ideas de su autor y de cierta tendencia política, mas ó menos estendida, pero que no tiene el carácter de concepto preponderante en una de las mas ricas é ilustradas comarcas españolas, ha debido V. atenderlas con interés, y estoy seguro de que algun efecto habrán producido en su espíritu, tan dado á inquirir, comprender y abarcar todo lo que debe sintetizarse, para formar exacto juicio del estado de la opinion pública.

Con singular interés leí yo tambien las «Cartas provinciales,» y al ver, con mas sentimiento que sorpresa, pues escritos anteriores del mismo autor ibanme preparando á este resultado, que despues de haber estado muchas veces de acuerdo con él, iba abriéndose entre nosotros, en cuestiones importantísimas, un abismo que nos llevaba á distintos campos (en el terreno de la ciencia y del arte político, único en el que puedo apartarme de tan buen amigo y tan excelente patricio), ocurrióme la temeridad de oponer algunas modestas observaciones al giro que han tomado sus ideas, aun á riesgo de quedar malparado en la comparacion de mi deshilyanada

prosa con los celebrados artículos de un polemista de primera fuerza, cuya poderosa dialéctica y sutil argumentacion toman á veces un aire de ingenuidad y estudiada «bonhomie,» para hacer mas efecto en sus deslumbrados lectores.

Fué, pues, mi primera idea dirigirme al Sr. Mañé; pero el título que dá á sus cartas y el que lleva el presente periódico, dieron otro sesgo á mi propósito. ¿Por qué llama «Cartas Provinciales» el apreciable director del «Diario de Barcelona,» á las que á V. van dirigidas?

Porque cree necesario que el gobierno conozca lo que se piensa «fuera de las tapias de Madrid,» porque de este modo corresponde á cierto honrosísimo encargo que V. se dignó hacerle, y porque despues de todo supone, quizás con fundamento, que hay alguna oposicion, y si no oposicion, diversidad, entre la atmósfera artificial que en torno del gobierno forman elementos políticos que en Madrid se agitan, y el ambiente que en las provincias se respira, léjos de esa continua agitacion.

Pues, bien, si se titula «Las Provincias» este periódico, es, precisamente, por la misma razon, porque pretende llevar á las esferas del gobierno las aspiraciones de tantas gentes pacíficas, honradas y trabajadoras, como alejadas del foco hirviente de nuestra vida pública, sufren las consecuencias de sus frecuentes y terribles explosiones. Esa idea, que presidió á su fundacion, es la que «informa» (como ahora se dice) toda su conducta, la que mantiene su independencia de los partidos, la que le permite intervenir con algun carácter en los debates de la prensa, y ser á veces escuchada (haciéndole con ello muchísimo honor,) en los elevados círculos de la política y la gobernacion del Estado.

Para ser fieles, pues, á esa mision, debemos dirigirnos hoy al presidente del Consejo de ministros los redactores de «Las Provincias,» y bien quisiéramos que hicieran lo mismo todos los periódicos que en distintos puntos de España, en mayor ó menor escala, representan los intereses del país contribuyente y trabajador.

En la prensa provinciana, de incompletísimo desarrollo en nuestra patria, salvo algunas escepciones tan notables como el «Diario de Barcelona,» palpitan sanos propósitos y germinan aspiraciones que conviene tomar en cuenta. Hay en provincias varios periódicos, poco dados á la política militante, que en són de protesta contra ella, titúlanse «independientes,» señalando una tendencia del espíritu público, poco estudiada por los hombres de partido, á quienes molesta y ofende. Hay en esa prensa cierta preferencia por los intereses materiales, que si bien indica miras estrechas ó incompletas, significa tambien la necesidad de llamar la atencion sobre lo que la política tal como se entiende en España, desdénia ú olvida.

Hay, en fin, en las hojas periódicas de provincia, en medio de su escaso interés, de su descolorimiento, de sus modestas pretensiones y de su vida precaria, todo un mundo de necesidades y aspiraciones, mundo casi desconocido de los partidos políticos y de sus órganos en la prensa; y es bien seguro que el primer gobierno sério que tendremos en España será el gobierno que penetre en ese mundo y busque en él su base de sustentacion.

Hay al presente en lo que se llama «mundo político» tal laberinto de ideas, tal disgregacion de

fuerzas, tal desmoronamiento de doctrinas, que, puesto que no se entienden los que tanto hablan, no será ocioso consultar la opinion de los que callan. Cuando los doctores llegan á enmarañarse y confundirse, está justificado que tomen los legos la palabra. La Babel de nuestra política está en plena «confusion de lenguas:» hay quien le dice á usted: «Si somos conservadores, ¿por qué no hablamos y obramos como conservadores?» y usted pudiera replicar: «Si sois «todavía» liberales, cómo no habláis ni obráis como liberales?» Y la verdad es que bajo las ruinas de tantas constituciones y programas políticos y dogmas de partido, y entre tanta contradiccion de los hechos y los dichos, ha quedado sepultada la significacion recta y sencilla de las palabras y de las cosas; y es preciso dejarse algun tanto de metafísicas, para pedir al comun sentido que disipe tanta confusion y trace el rumbo de la política nueva.

¿Consiste esta política en oponer á la revolucion que tantos males ha causado al país, una contrarevolucion franca, resuelta, valiente, inexorable, como piden á usted los que ponen en su mano la que titulan «bandera conservadora?» ¿Curarán los males de la patria lo que en humildísimo lenguaje familiar y segun frase muy usada por los políticos á la menuda, se llama gráficamente «volver la tortilla?» ¿Se remediará una intransigencia con otra intransigencia? ¿Se matará una exageracion con otra exageracion? De esto habrán de tratar las cartas que me atrevo á dirigir á usted, y ya habrá comprendido que no es ese el camino que habrán de aconsejarle «Las Provincias.» Lo que en España hay que hacer no es encadenar, amordazar y aplastar una revolucion rugiente aun y amenazadora (¡pobre revolucion, enclenque y flaca desde su origen y destrozada por sus propias manos!) sino matar, por lo sucesivo, la posibilidad de nuevos trastornos, hijos del espíritu de bandería, dominante en los partidos caidos y en los partidos victoriosos. La política de expansion, de conciliacion, de tolerancia, siempre que no implique debilidad en el gobierno, sino la seguridad del apoyo de la gran mayoría pacífica y cansada de guerras y trastornos y locuras, ha de conducir mas derechamente á ese resultado salvador, que los saltos atrás, que no ofrecen otro punto de apoyo en nuestra reciente historia, que situaciones que se hundieron desdichadamente.

Al escribir á usted en este sentido, no puedo alegar, en solicitud de su atencion, títulos que acrediten mi humilde persona. Quien le escribe á usted, luchador oscuro del periodismo, no ha hecho sonar su nombre en las contiendas de los partidos, ni en los ministerios, ni en los clubs. Ni tan siquiera figura en la «Guia de forasteros.» No es extraño en quien, por no ser nada, mas que periodista, ni ha sido diputado á Córtes: «pas meme académicien.» Pero, si sus palabras, como suyas, carecen de autoridad, quizás acierten á ser, en alguna manera, lo que siempre ha querido que fueran: «voz de los que callan.» ¿Tan difícil le ha de ser, sin pretensiones personales ni preocupaciones de escuela, hacerse eco de lo que piensa y desea esa multitud de españoles víctimas de todas las revoluciones, hartos de política y hambrientos á la vez de gobierno, de orden y de paz?

¡Ah! no: apenas se apartan á un lado las disensiones que bullen en la superficie, encuéntrase en

el fondo del sentimiento general una pasmosa conformidad de ideas y aspiraciones. Háse dudado mucho tiempo de si existe en España verdadera opinion pública: yo creo que las desventuras de la patria la han ido formando y sazonzando, fuera de las órbitas de los partidos, y aunque pasiva y latente todavía, revélase ya bien á las claras á quien trata de investigarla. Uno de los compañeros de ministerio de V., el señor Romero Robledo, le habrá dicho cuán agradablemente le sorprendió hallar en Valencia una atmósfera mas tranquila, mas serena, mas despejada que la que envuelve en Madrid á los poderes públicos. Periodistas distinguidos, que acompañaron al ministro de la Gobernacion en su viaje, han consignado este contraste entre las pasiones que bullen en el centro de la vida política, y el cansancio, el acuerdo y el buen sentido que dominan fuera de la corte. El no atender bastante á este fenómeno, el no apreciar las fuerzas auxiliares que todo buen gobierno puede encontrar allí donde no llegan ciertas perturbaciones, ha sido causa de inseguridad y flaqueza para los gobernantes mejor intencionados. ¡Cuán grato seria para «Las Provincias» que estas pobres cartas, contribuyesen á fijar en ello la atencion de usted, tan solicitada en contrarios sentidos!

Con esta esperanza, ruega á usted le dispense la franqueza de dirijirse en esta forma, su seguro y atento servidor, —T. Ll.

(«Provincias.»)

## Seccion de noticias.

### *El cange de prisioneros*

#### EN GRANOLLERS DE LA PLANA.

Con los prisioneros liberales canjeados ayer en Granollers de la Plana llegamos á esta ciudad á las dos de la madrugada de hoy. El número de la mañana habia entrado ya en la máquina y no teníamos lugar de publicar la reseña del mencionado cange.

A la misma hora del dia anterior se estaba explorando en la Ciudadela con arreglo á las disposiciones vigentes, la voluntad de los prisioneros carlistas que se hallaban en ella y debian canjearse. Mas de 80 se negaron á ello, prefiriendo su actual situacion á la de servir nuevamente en las filas de don Carlos. Los demás en número de 65 individuos, 5 gefes, entre ellos el titulado coronel Acuña, hombre alto, sañudo y que frisa en los 65 años, 4 capitanes, 7 tenientes y 7 subtenientes, se dirigieron á la estacion del ferro-carril de Granollers, en donde les esperaba el tren especial que debia conducirles á Vich. Colocáronse en él los individuos en coches de tercera clase y los gefes y oficiales en otro de segunda. La mayoría de ellos vestian uniformes de todos colores y de todas formas. Unos llevaban boina blanca, otros la llevaban morada, otros azul y otros encarnadas. Los oficiales iban todos de uniforme.

Escortaban el tren unos veinte guardias civiles de infantería mandados por un teniente que á su vez y como todos los del referido tren, iban á las órdenes del coronel teniente coronel graduado del cuerpo de Estado Mayor don Narciso Barraquer, á cuya galantería debimos los representantes de la prensa local un lugar en su propio coche. El señor Barraquer era el comisionado por el Excmo. Capitan general para hacer la entrega de los prisioneros del enemigo y recibir los nuestros.

A las dos y media en punto el tren se puso en movimiento y á la opaca luz de la luna fué recorriendo sin contratiempo alguno y sin pararse en ninguna estacion hasta Granollers del Vallés en que hizo un pequeño alto, siguiendo despues, sin parar-

se tampoco en ninguna poblacion, hasta la estacion de San Martin, Abella y Aiguafreda, en donde tuvimos que permanecer parados algunos minutos esperando el cruce del tren que habia salido de Vich á las cuatro de la madrugada.

Habia amanecido ya y los carlistas prisioneros, que hasta entónces no habian dado señal alguna de su existencia, trabaron conversacion con algunas mugeres y hombres de Aiguafreda que habian ido á la estacion á curiosar. Uno de estos últimos, sobre todo, se distinguia por sus simpatías en pró de los prisioneros y les estaba enseñando con marcada fruicion los montes escarpados é inhiestos del Congost que nos rodeaban, diciéndoles con aviesa intencion sin duda. «Ya estais en vuestro terreno. Aquí sí que todo es vuestro.» Los prisioneros, sin embargo, no se dejaron seducir por halagos tan seductores y se mantuvieron quietos en sus puestos, é hicieron bien, porque los veinte fusiles de los guardias civiles habrian podido dejar tendidos á otros tantos hombres, y las bayonetas podian encargarse de los demás.

Hasta entónces no habíamos visto un solo carlista armado y pocos momentos ántes de partir vimos uno que vestido con un uniforme parecido al de nuestros voluntarios é individuos de rondas volantes, pasaba por la carretera vecina, distinguiendo perfectamente nosotros que llevaba boina é iba armado. No le vimos despues, por lo que es de presumir que iria á algún recado, quizás á comunicar algun parte á una seccion de caballería enemiga que estuvo en aquella estacion pocas horas despues, al pasar por ella el mismo tren ascendente de pasajeros.

Continuamos la marcha y á las seis y media entrábamos en Vich, siendo recibidos en la estacion por un número crecido de curiosos y las autoridades locales, entre las cuales vimos al coronel señor Vargas, gobernador de aquella plaza, al alcalde y otros individuos del ayuntamiento y al juez municipal. Habia tambien en la estacion aguardándonos algun cura que no creemos formara parte de comision alguna.

Puesta en marcha la comitiva, tomamos la direccion de la casa de Beneficencia, en cuyos claustros fueron depositados los prisioneros, que recibieron á su llegada un abundante almuerzo costeado por el ayuntamiento.

Poco despues y miétras visitábamos cuanto notable encierra Vich observamos que se habia dado completa libertad á los prisioneros carlistas y á cada paso dábamos con grupos simpatizadores que les detenian para importunarles con preguntas. Hemos de confesar, sin embargo, para satisfaccion de los vicensés liberales, que á muchos les vimos mostrar repugnancia al ver en sus calles á los causantes de la mas inicua de las guerras civiles, y mas aun viendo que en particular las mugeres y ciertos individuos de una clase cuya mision deberia ser siempre de paz, fraternizaban con los carlistas y les regalaban los consabidos escapularios del Corazon de Jesús, de que les vimos provistos luego, ostentándolos en la parte exterior de las chaquetas ó blusas.

A los prisioneros, que habian ido en el tren se habian unido unos 20 que se hallaban en Vich, con los cuales estaba tambien el cabecilla Duñó, que se titula teniente coronel y que no se dió tampoco un punto de reposo recorriendo continuamente las calles de Vich.

Se dió orden para la partida señalando la hora de las cuatro de la tarde, al objeto de llegar á las cinco al lugar en que debia verificarse el canje.

A la una empezaron á salir carruajes y caballerías conduciendo curiosos á Granollers de la Plana en número que ascendió á algunos millares para

tomar sitio desde donde pudieran contemplar los detalles del acto que debia tener lugar. Se sabia que los prisioneros liberales y su escolta se hallaban desde el dia anterior alojados en Manileu y casas de campo vecinas, y muchos curiosos se dirijian á dicha poblacion.

Para no perder de vista nada, los representantes de los periódicos de esta capital nos procuramos con no pocas dificultades extenuados jamelgos, y cabalgando en ellos nos anticipamos algo á la comitiva y nos dirijimos al sitio mencionado.

A medio camino, en una casa-posada conocida por «La Cabreta,» empezamos á encontrar carlistas con uniforme y sin él, pero desarmados, que aprovechando la neutralidad ó suspension de hostilidades en un reducido espacio de terrenos que se habia convenido en parar ayer, acudian á confundirse entre los demás curiosos.

Alcanzamos á la seccion de la guardia civil que se habia ido á tomar las posiciones que se creian convenientes para la conservacion del orden, y pudimos ver el acto de reconocimiento entre ellos y los mozos de la Escuadra carlistas, que les dieron el quien vive, y luego de reconocidos se unieron y expidieron parejas dobles de ambas fuerzas que fueron á colocarse en los citados puntos.

Entonces pudimos contemplar que el sitio escogido para el cange es uno de esos bellísimos paisajes, que tanto abundan en Cataluña. A todos lados un horizonte encantador, cerrado por lejanas montañas tan severas como poéticas, y lo forman un prado natural cubierto de finísima yerba. Cuando llegamos el público lo habia ocupado todo, así es que mas tarde, á eso de las seis menos cuarto cuando llegó el teniente coronel Barraquer con su escolta y los prisioneros tuvo que procederse, de acuerdo con los carlistas, á despejarlo todo; operacion que llevaron á cabo en poquísimo tiempo nuestros caballos y los enemigos, quedandó desocupado un grandioso paralelogramo, en el centro del cual solamente se veian el señor Barraquer y algunos oficiales del ejército vistiendo el traje de reglamento y cuantos íbamos agregados á la comitiva, por nuestra parte, y por la de los carlistas el cabecilla Moore que se titula coronel y segundo jefe de Estado mayor general del Principado, vistiendo boina encarnada con borla de oro, levita á la prusiana con tres galones en la boca-manga y en el pecho dos hileras de botones y pantalon glasé con franja de oro y flores de lis, luciendo además buena espada con empuñadura de hierro y un baston de mando de concha con puño de oro, acompañándole un hermano suyo que sirve en caballería, dos ayudantes, uno de ellos el hijo de Saballs, y algunos otros oficiales, casi todos del Estado mayor del último cabecilla.

De paso hemos de decir que el hijo de Saballs no quiso dar crédito á las noticias de la Seo que se le comunicaron con referencia á los télegramas publicados estos dias, diciendo que aun cuando pierdan la Seo hay guerra aun para muchos dias. Ilusiones engañosas....!

Despues de los saludos acostumbrados en estos casos y mediante la presentacion de documentos que acreditaban la personalidad de ambos comisionados, se dió principio á la ceremonia penetrando en el cuadro á los sonidos de una charanga una compañía de Bailén y con ella los prisioneros carlistas, que fueron colocados entre filas en la parte Sud del referido cuadro, dando el frente al Norte.

A la entrada de nuestras fuerzas siguió la de los carlistas, compuestas de una pequeña charanga de los guias de Saballs, una compañía de infantería del segundo batallon de Barcelona que manda Vila de Prat y otra compañía de mozos de la Escuadra. Es-

MADRID 27 DE AGOSTO.

tas fuerzas iban bien vestidas y regularmente equipadas pero daban á entender que lo habian sido á propósito para asistir al cange, toda vez que sus trajes y equipos eran completamente nuevos. Se colocaron junto á las nuestras.

Los dos comisionados, el coronel Barraquer y Moore, firmaron el acta y los recibos y ambos unidos recorriendo las filas de los prisioneros de las dos partes y se procedió al canje propiamente dicho. La escena que entonces se produjo es difícil de describir.

La música nuestra batió marcha y los prisioneros carlistas con su coronel Acuña á la cabeza, se dirigieron al punto que ocupaban sus fuerzas sin una señal de satisfaccion. Batió marcha tambien la charanga carlista y á escape se largaron nuestros soldados y oficiales, que desde aquel momento volvian á nuestro poder, hácia donde estábamos abrazando á todos, dando entusiastas vivas de alegría y tirando al aire sus gorras con frenesí inusitado. ¡Cuántos y cuántos de los que se hallaban presentes lloraron de satisfaccion en aquellos momentos!

Es de advertir que en Vich se quedaron dos ó tres carlistas de los que debian canjearse, y por esto, hasta echando mano de los que se hallaban en dicha ciudad, no devolvimos nosotros sino 414 prisioneros, al paso que los carlistas entregaron 435, de los cuales 49 eran oficiales.

Terminado todo, nos pusimos de nuevo en marcha para Vich, y los carlistas tomaron el camino de Manlleu.

A las siete y media entrábamos en la ciudad, dirigiéndose los individuos y clases de los que habian sido prisioneros entre los que los habia de todos los cuerpos del ejército y hasta de los de voluntarios francos, á los claustros de Santo Domingo; en los cuales el Ayuntamiento, que en esta ocasion mereció el mayor elogio, les tenia preparada tambien, como habia hecho con los carlistas, una suculenta comida preparada y servida con aseo y amabilidad suma por las Hermanas Carmelitas de la Caridad, cuyo comportamiento todos alabaron ayer.

Nosotros, atentamente invitados por el celoso gobernador militar señor Vargas, pasamos á la fonda con los oficiales de la guarnicion y los que habian sido cangeados, en donde nos fué servida una opípara comida. Asistian 95 gefes y oficiales, y á los postres se levantó el señor Barraquer á brindar por los cangeados, por la valiente guarnicion de Vich y concluyó dando un viva al Rey don Alfonso XII, que fué contestado con entusiasmo. Siguió en el uso de la palabra el señor Vargas que vitoreó así mismo á S. M. y agradeció las palabras del señor Barraquer, y á su brindis siguieron otros, y otros vivas al ejército, al general Martinez Campos y al mismo señor Barraquer, cuya laboriosidad y fino tacto no nos cansaremos nunca de elogiar.

Nos trasladamos al casino Vicense, en donde nos fué servido el café y recibimos muestras de fina atencion por parte de los señores sócios, y á las diez y media partimos en un tren especial para esta ciudad, á donde, como hemos dicho al principio, llegamos á las dos de la madrugada sin otra novedad en el camino que el haber encontrado en Aiguafreda al cabecilla Amat con boina pero desarmado, y haber tenido una gran alarma por los gritos que dieron los soldados al ver que en una pendiente saltaban chispas de una rueda, gritos que dimos tambien nosotros para ver si lográbamos hacer que se detuviera el tren para evitar un incendio. Este no se realizó y al llegar á una estacion pudimos convencernos de que eran infundados nuestros temores.

Con motivo de la hazana de haber impreso en algun oscuro chirivivil é intentado introducir en los cuarteles proclamas sediciosas, el «Correo Militar» dirige á sus compañeros de armas estos patrióticos consejos:

«Ante la noticia mas ó menos exacta que leemos en varios de nuestros colegas respecto á haberse repartido por Madrid proclamas desfavorables al orden público, cumple al programa de nuestra publicacion hablar un momento con nuestros compañeros de armas.

Nosotros, que velamos en cuanto nuestras fuerzas alcanzan por los intereses del ejército, que aspiramos al enaltecimiento progresivo de este, segun los principios de honor, instruccion y disciplina, no podemos menos de dar una voz de alerta por si tuviera algun fundamento el hecho de que se trata.

La historia contemporánea suministra una elocuente y severa leccion que no deben olvidar los que visten el uniforme militar. La política bastarda, incapaz de satisfacer por si misma aspiraciones personales, veladas hipocritamente por la que cada cual á su antojo considera ser la que exige y pide el país, acude á una parte de los militares invitándolos á que, cual modernos Esaú, vendan su primogenitura de honra por un plato de lentejas. Satisfecho el apetito en caso de aceptacion y de buen éxito, son á su vez vendidos por otra parte, y los vendidos y los comprados y los comprados y los vendidos, que estos y no otros son sus verdaderos nombres, solo han sido necios instrumentos, pisoteado escabel de los compradores.

No es esta ocasion de nombres propios; no constituyen ciertamente nuestra cuerda. Por otra parte, no es necesario consignarlos; los hechos los designan bien elocuentemente. Vedles cual arrojaron las caretas que encubrieran una ambicion desmedida alimentada en la nada; contempladles en toda su desnudez y podreis contar los puntos que ha alcanzado su patriotismo, hoy traducido en el ascenso de posicion, en el de categoría oficial.

El «Correo Militar» no dice hoy todo lo que tiene que decir, porque debe confiar en la accion del gobierno de S. M. Vivimos en una época en que las protestas de lealtad nada significan, en que la historia es el hombre, y en verdad que para juzgarle hemos de atender, mas que á sus palabras, al conocido adagio «obras son amores y no buenas razones»

No lo duden nuestros lectores, no lo dude el ejército; su honra, su porvenir, así como la honra y porvenir del país, está en el triunfo de las armas liberales sobre los rebeldes del Morte y de Cataluña, y todo aquel que trate de distraerlas de tan primordial objeto es tan rebelde y tan culpable de la sangre vertida como el carlista que nos asesina oculto en la trinchera.»

(«Epoca.»)

El médico encargado de la asistencia del ilustre príncipe de Vergara escribe al «Diario de Avisos» de Zaragoza, que el veterano general tiene hoy sus facultades intelectuales y afectivas tan normalizadas como cuando en tiempo de la guerra civil marchaba á la cabeza del ejército. Se levanta temprano y se acuesta tarde en este tiempo, saliendo á pasear diariamente en carruaje al ponerse el sol, sin que sus padecimientos físicos le molesten mucho.

Ha llamado extraordinariamente la atencion que «El Times» en su artículo que publica el 23 cambia de actitud con respecto á la insurreccion de la Herzegovina, y aboga por que esta provincia y la Bosnia ganen la independencia relativa de los prin-

cipados danubianos, pronosticando al mismo tiempo, como los demás periódicos europeos, la desmembracion del imperio turco.

Tomada la Seo, S. M. el rey, acompañado de su hermana, irá á visitar la histórica ciudad de Segovia y á pasar unos dias en su palacio de la Granja, única propiedad que allí ha quedado á la corona.

Dice un periódico de Lisboa que en aquella capital se han presentado dos casos de fiebre amarilla.

«La Política» desea que se anticipe cuanto sea posible la convocatoria de las Córtes. Noviembre le parece mejor que diciembre para reunir las.

Parece que no se tratará de la cuestion de gobiernos vacantes, hasta despues de un par de semanas, término en que el gobierno habrá adoptado varias medidas.

## Crónica Local.

**Las cartas provinciales que publica en el Diario de Barcelona** el señor Mañé y Flaquer y que trasladamos á nuestras columnas, han dado motivo á otro escritor de provincias para dar á luz *otras cartas provinciales*, dirigidas, como aquellas, á poner en conocimiento del señor Cánovas del Castillo el estado de la opinion pública fuera de la córte. Creemos que nuestros suscritores leerán con gusto estas nuevas cartas, de las que hoy publicamos la primera y que copiaremos á medida que vean la luz, alternando con las del señor Mañé, y de esta manera conocerán las diversas tendencias que reinan en el campo político. Las nuevas cartas á que nos referimos las tomamos de *Las Provincias*, periódico conservador independiente de Valencia y llevan la firma T. Ll. iniciales de su director don Teodoro Llorente, publicista distinguido, de sereno juicio, sano criterio y desapasionada intencion; que se hace notar ademas por la elegancia de la frase y por cierto desenfado en el estilo que ameniza los mas áridos asuntos.

**Un preso que se hallaba en estas cárceles** extinguiendo condena, la cumplió en los pasados dias y tenemos la satisfaccion de anunciar que hoy no existe preso alguno ni sufriendo condena ni con causa pendiente.

Esto basta para dar una idea de la sensatez y cultura de los habitantes de Menorca, donde la criminalidad puede decirse que apenas se conoce.

**En el sorteo de la Lotería nacional** celebrado el 23 de agosto, han salido premiados con 300 pesetas cada uno los billetes espendidos en esta ciudad números 22 618, 27.377 y 27.380. Hoy se cierra el despacho de billetes del sorteo que deberá tener lugar el dia 3 en Madrid.

**Anteayer se dió principio al pago del terreno** que debe expropiarse de Mercadal á Ciudadela para la construccion de la nueva carretera.

**Hoy debe llegar á esta y á bordo del vapor-correo** Menorca el Excmo. señor Capitan General de estas islas.

**No deja de tener razon un colega al publicar** las siguientes líneas:

«El papel sellado es de lo mas fatal que pueda darse: tras de irregular en sus dimensiones, pues unos pliegos son más largos y anchos que otros, se calan al tiempo de escribir, que hacen imposible su lectura.»

\* \* \*

## Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon.

EXTRACTO de las cuentas del mes de julio último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.	Escs. Mils.	
	Escs.	Mils.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior . . . . .	1276	715
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º y lo hallado en el cepillo del recaudador. . . . .	327	916
Por lo ingresado por el director de la casa-asilo procedente de reintegros y de lo hallado en el cepillo del establecimiento . . . . .	2	100
<b>Total cargo S. E. ú O.</b> . . . . .	<b>1606</b>	<b>731</b>

### DATA.

Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta. . . . .	98	430
Por el id. id. de los id. en especie id. id. . . . .	364	000
Por el haber del recaudador en el mes de esta cuenta. . . . .	8	000
Por el alquiler de la casa-asilo en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del presente año. . . . .	24	000
Por el valor de los efectos de inmediato consumo adquiridos para el servicio y limpieza de la casa-asilo. . . . .	3	550
<b>Total data S. E. ú O.</b> . . . . .	<b>497</b>	<b>980</b>

### RESUMEN.

Importa el cargo. . . . .	1606	731
Id. la data. . . . .	497	980
<b>Existencia en caja. . . . .</b>	<b>1108</b>	<b>751</b>

NOTAS.—1.º Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 360 sopas y 540 panes.

2.º El número de pobres socorridos por la Asociacion ha sido de 268.

Mahon 25 de Agosto de 1875.—El Tesorero, José Albertí Sancho.—El Vice-presidente accidental, Rafael Femenias Gahona.

### MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.º de agosto . . . . .	467
Altas en dicho mes. . . . .	»
<b>Suma. . . . .</b>	<b>467</b>
Bajas en id. . . . .	3
<b>Existencia para 1.º de setiembre. . . . .</b>	<b>464</b>

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Gregorio Femenias Aledo.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Antolin mártir y San Esteban rey y confesor.

### CULTOS.

CORTE de María.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

Los Asociados á la Union de Oraciones y Comunión Reparadora tienen mañana su piadoso y solemne ejercicio al

Señor Sacramento, en la iglesia Parroquial y al anochecer.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 31.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Thomas con 17 trips. 13 ps. varios efectos y la corresp.

Despachados el 31.

Para Ciudadela en lastre pailebot Margarita pat. Bartolomé Vives con 5 trips.

Para Soller en lastre laud Concepcion pat. Juan Arbona con 5 trips.

Entrados el 1.º

De Ciudadela en 1 dia pailebot San José pat. Diego Caulles con 7 trips. trigo y harina

Despachados.

Para Barcelona con algodón y cacao Pera. Gta. esp. Ren-go c. D. José Bosch con 10 trips.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 28 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 horas, y 30 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 8 horas, y 13 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 48 minutos de la noche.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 31.—5'10 t.

Mahon 1.º.—9'46 m.

Es probable que el Nuncio monseñor Simeoni vuelva á Roma.

El cabecilla Cucala ha sido sentenciado á muerte en Tolosa: los carlistas aseguran que se le ejecutará pronto.

Las facciones valencianas se reconcentran en la comarca de Vich.

3 p. Interior, 16'65.

Exterior, falta.

Bonos, 53'75.

Madrid 1.º.—10'55 m.

Mahon 1.º.—3'46 t.

Segun la Gaceta las tropas ocasionaron la voladura del reposito de municiones de los carlistas en Santiagomendi ocasionándoles muchas víctimas.

Los carlistas intentaron sorprender las posiciones de Montevideo y fuerte Daneta, siendo rechazados por las tropas.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

#### ARMAS.

El Excmo. Sr. Capitan general de las Islas Baleares ha publicado el siguiente

#### BANDO.

D. Miguel de la Vega Inclán, Teniente General de

los Ejércitos Nacionales y Capitan General de las islas Baleares, etc.

En uso de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido, ordeno y mando:

Artículo 1.º En el preciso término de ocho dias á contar desde la publicacion de este bando se entregarán en los parques militares de esta Capital, Mahon é Ibiza todas las armas de fuego que bajo cualquiera concepto obren en poder de particulares, almacenes ó depósitos de venta.

Art. 2.º Del mismo modo se entregarán las armas blancas, entendiéndose por tales las espadas, lanzas, sables machetes y puñales.

Art. 3.º Quedan sin efecto las licencias de uso de armas y de caza; los particulares que tengan en su poder escopetas para dicho uso, ó de cualquiera clase y los comerciantes que las tengan para la venta las entregarán tambien, debiendo al verificarlo formar relacion espresiva de las mismas para que en su vista, en el parque de artillería puedan colocarse con la separacion debida y en clase de depósito. Al efecto estará abierto para este servicio de 9 á 11 de la mañana.

Art. 4.º Quedan esceptuados de las anteriores disposiciones los peones camineros, guardas de campo, jurados de particulares y demas agentes de autoridad que por reglamento se hallen autorizados para usar dichas armas.

Art. 5.º Pasado el término señalado en el artículo 1.º se practicarán visitas domiciliarias por los agentes á quienes tenga á bien encargar este servicio y los contraventores serán juzgados en consejo de guerra con arreglo al bando de 23 de Julio de 1874 y disposiciones posteriores.

Art. 6.º Encargo muy particularmente á los Alcaldes, Guardia Civil y agentes de la Autoridad de cualquiera clase que sean, que cooperen al mas exacto cumplimiento de lo ordenado anteriormente, en la inteligencia que exigiré la mas estrecha responsabilidad al que faltare al cumplimiento de estos deberes. Palma 26 de agosto de 1875.—Miguel de la Vega Inclán.»

Y he dispuesto hacerlo público por medio de este periódico para conocimiento de los habitantes de este distrito municipal, á quienes exigiré la mas estricta responsabilidad por la falta de cumplimiento, así como á los dependientes de mi autoridad que no ejerzan la mayor vigilancia en este servicio.—Mahon 31 Agosto de 1875.—El Baron de las Arenas.

### EMPADRONAMIENTO.

Terminado en este distrito municipal el empadronamiento quinquenal que se ha formado con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Julio último, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectos de reclamacion hasta el dia 15 del mes entrante, á fin de que puedan enterarse las personas que gusten y producir las reclamaciones que crean convenientes.

Mahon 31 Agosto de 1875.—El Baron de las Arenas.

## PARA VENDER.

Lo está la casa de la calle de San Sebastian número 9 que forma esquina con la calle de Santa Teresa cuya puerta tiene el número 29.

Informarán en la misma.

2

## En venta.

El prédio San Juan del distrito de Ferrerías propio de don Juan Febrer de Alayor.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.